

Fecha de Publicación: 15 Junio, 2021 – Derechos de Agua

Solicita aprobación de proyectos de modificación de cauce;

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Valentina Sepúlveda Paredes, en representación de **CMPC Pulp SpA**, RUT: 96.532.330-9, ambos domiciliados en calle Agustinas N° 1343, Piso 3, Comuna de Santiago, al Señor Director General de Aguas, respetuosamente digo:

Mí representada, es dueña de la Planta Pacífico, la cual requiere aprobar una obra de descarga procedente de Planta Pacífico, cuyo rol es desaguar las aguas lluvias de los distintos sumideros en el interior de sus instalaciones, además de aguas utilizadas en procesos de enfriamiento. La obra de descarga se ubicará en el Estero Quilaco, ubicado en la Comuna de Collipulli, Provincia de Malleco, Región de la Araucanía. El proyecto de modificación de cauce considera una **obra de descarga en el estero Quilaco**, requerida para la evacuación de flujo mediante una tubería de acero corrugado de 1000 mm de diámetro.

La tubería procedente desde la planta CMPC se sostiene en una construcción de hormigón armado, la cual consiste en un muro de boca y muros de ala laterales que permiten la seguridad de la obra ante cualquier crecida, considerando además un sistema de disipación de energía de 0,60 m de altura y las paredes de los muros de ala como la contención lateral. Esta inclusión, dentro de la obra de descarga permite regular la película de flujo de manera laminar, evitando influencias de velocidades en el lecho del estero, especificando la coordenada UTM (WGS84, Huso 18) de inicio Este: 722.123 metros y Norte: 5.814.670 metros y su final en la coordenada Este: 721.127 metros y Norte: 5.814.670 metros. Por otra parte, las obras de descarga consideran una **obra de protección del lecho** del estero Quilaco, consistente en una estructura de mampostería de piedra consolidada en hormigón, la cual es capaz de canalizar el flujo y resguardar el fondo del cauce. La obra de protección mencionada, se ubica entre las coordenadas UTM (WGS84, Huso 18) Este: 722.130 metros y Norte: 5.814.664 metros, y las coordenadas UTM Este: 722.130 metros y Norte: 5.814.681 metros.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2021/06/15/cmpc-pulp-spa/>